

# El cólera de 1885

Tomado de "Los Bomberos Zaragozanos al servicio de la ciudad"  
Obra de Luis Antonio Gracia Lagarda.  
Zaragoza 1991

La ciudad de Zaragoza, al igual que otras poblaciones de la provincia y extensas zonas de todo el país, sufre en el año 1885 un fuerte brote de la epidemia más temida en aquel tiempo: el cólera morbo. Aunque todavía estaban en vigor las severas medidas que las autoridades sanitarias habían prescrito el año anterior al tener noticias de que la temida enfermedad asolaba poblaciones como Marsella y Tolon, no sirvieron para que el funesto mal no se adueñase de nuestra ciudad. El primer fallecimiento que se detecta es el de don José Soler Burguete ocurrido el 23 de junio en la calle del Pilar. Luego se van dando otros casos esporádicos, pero es en el mes de agosto cuando la enfermedad cobra su pleno apogeo, hasta el 15 de setiembre, en que se dará por erradicada. El balance final da buena muestra de sus efectos y hace aproximarnos a la angustia que tuvo que soportar una población que no llegaba los 90.000 habitantes en todo este tiempo: de 2.324 defunciones que se ocasionaron en este periodo, 1.250 fueron diagnosticadas como víctimas directas de la enfermedad, 444 como sospechosas y las 630 restantes por diferentes causas.

Rápidamente se tratan de tomar medidas sanitarias y profilácticas para atajar el mal. Se crean nuevos hospitales de urgencia para los apestados, se organizan turnos de guardia entre los médicos y en las oficinas de farmacia, incluso se habilita a algunos alumnos de los últimos cursos de Medicina para la atención de coléricos.

Hay una gran preocupación también por las medidas preventivas. Desde las formas de enterrar, pasando por la quema en la vía pública de abundantes hogueras con romero, azufre y brea, hasta la búsqueda de una vacuna eficaz. Esto último motivó una seria polémica entre los doctores Ferránz y Ramón y Cajal pasos que llegó hasta los estamentos políticos y de forma abundante y acalorada a la prensa local y nacional.

La colaboración ciudadana, tanto en lo preventivo como en la asistencia a los contagiados y la ayuda social a las familias de quienes habían sufrido las consecuencias del mal, fue muy amplia y generosa. Pero de forma muy especial se destacó el personal sanitario, un gran número de eclesiásticos y religiosas y componentes del Cuerpo de Bomberos. La prensa de la época hace cálidos

elogios de la entrega, abnegación y delicadeza con que este colectivo había trabajado en todo este periodo.

*"Los pocos individuos que todavía forman el Cuerpo de Bomberos se están multiplicando por doquier, ya que llegan a todo: están junto a los enfermos atendiéndoles con esfuerzo en sus necesidades, queman sumerios en las calles, purifican las casas de los afectados con gran valor y trasladan enfermos a los centros de socorro y hospitales y a los cadáveres los entierran. Todo con abundante riesgo de la propia vida, pero con gran abnegación y entrega"*

Aunque estuviesen continuamente expuestos al contagio no hemos podido detectar la muerte de ninguno de ellos. Pero si es claro que, siendo personas que tenían un oficio artesanal que era la principal fuente para el sustento de sus familias, perdieron por esta dedicación abundantes jornales que no fueron compensados por la pequeña gratificación que por su servicio les otorgaba el municipio. Por ello, terminada la epidemia, se les facultó por la Corporación para que durante dos días hiciesen una colecta pública por las calles zaragozanas para que luego se repartiesen el beneficio de la misma como compensación a los salarios perdidos. El mismo Ayuntamiento anunció esta cuestación en los periódicos locales y exhortó a la población para que respondiese, pues

*"Los muchos actos de abnegación y heroísmo realizados durante la epidemia por estos beneméritos hijos del trabajo les hace merecedores de la general simpatía"*

De esa forma los días 17 y 18 de septiembre, acompañados de dos concejales y del aparejador municipal, precedidos de una banda de música, recorrieron la ciudad solicitando ayudas. El primer día, que coincidía con el Te Deum de acción de gracias que se ofrece en el Pilar, llevaban una pancarta que decía:

*"Hoy es día de alegrías, acordaros de los bomberos en los días tristes"*

El resultado de la cuestación alcanzó los 14.000 reales. El mismo día el Teatro Goya realizó una función a beneficio de los bomberos con un resultado económico de

111 pesetas y 25 céntimos.

El mismo día 17, la prensa publicó una muy extensa relación de condecoraciones que Su Majestad el rey había concedido a distintas personas por su actuación en los días de la enfermedad. Entre ellas aparece "Gracias de Real Orden para el Cuerpo de Bomberos". En los días siguientes algunas personalidades renunciaron públicamente al galardón que se les había otorgado, pues creían que no habían hecho nada extraordinario sino cumplir con el deber que su propia situación social o política les exigía. En varias de las cartas de renuncia que aparecieron en los periódicos se enaltece la labor que los bomberos han realizado.

La Corporación en su Pleno del día 18 de septiembre también toma acuerdos de agradecimiento para distintas personas que han destacado en los días aciagos. Entre ellos:

*"El Alcalde considerando dignos de una demostración de gratitud al Cuerpo de Bomberos, por los grandes servicios que durante la epidemia ha prestado, propuso, y así se acordó, que por la Comisión Segunda se propusiese lo que considerara más conveniente"*

Es en la Sesión Plenaria celebrada el 13 noviembre cuando la llamada "Comisión Segunda" cumple el encargo, mientras ocupen este cargo, una gratificación diaria de 25 céntimos de peseta". Además

*"conceder a los expresados individuos el uso de una medalla de plata, cuyo modelo se presentará a la aprobación del Ayuntamiento, que este costeara, la cual les servirá de credencial vitalicia de los actos de abnegación, serenidad de ánimo, diligencia y actividad que han llevado a cabo durante la epidemia que ha sufrido esta capital, a la vez que de recomendación eficazísima para cualquier destino o pretensión que soliciten o tengan pendientes ante este Excmo. Ayuntamiento; cuyo distintivo se les entregará, acompañado de su diploma correspondiente que lo justifique"*.

A esta propuesta añadió en aquel momento otra más el señor alcalde:

*"entregar a cada uno una cama de las que adquiridas para el Hospital de la Noria, no llegaron a emplearse, pasando el resto a los almacenes municipales"*

Abierto el debate hubo una enmienda presentada por el concejal señor Varanda que luego no prosperó, en la que se pedía que el real de gratificación que se había

propuesto fuese ampliado como "pensión vitalicia". En el momento de la votación se aprobaron las propuestas tal como se habían presentado inicialmente. La medalla en su anverso llevaría la inscripción "Premio a la abnegación" y en el reverso "Epidemia colérica-1885-Zaragoza". Los gastos que suponían la confección de la medalla y la gratificación en el resto del año irían a cuenta de la partida de "imprevistos". Por último, al final de la sesión, se acordó entregar la misma medalla al Concejal señor Palomar y Sorolla, que tan cercano había estado a los bomberos.

La Comisión Provincial, que presidía el gobernador, entregó también un Diploma de Honor a cada "capataz, bombero o carrero", otro al mismo Cuerpo de Bomberos y un tercero al Ayuntamiento,

*"en recompensa por los actos heroicos y humanitarios llevados a cabo durante la epidemia"*